



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ALGUEÑA

5774 RETRIBUCIÓN E INDEMNIZACIONES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALGUEÑA.

EDICTO

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 28 de junio de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

"7.- RETRIBUCIÓN E INDEMNIZACIONES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.

.../...

A tenor de lo expuesto, la Corporación, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA**:

PRIMERO. Aprobar la moción de la Alcaldía con el contenido reflejado en los Anexos I y II de la misma.

SEGUNDO. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincial y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

ANEXO I: RELACIÓN DE CARGOS DE LA CORPORACIÓN EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN PARCIAL Y LA RETRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE:

| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | RETRIBUCIÓN ANUAL TOTAL |
|--------------------------------|---|----------------------------------|
| D. Sergio Ramírez Ruiz | ALCALDÍA | 27.600 € (Dedicación del 90%) |
| D. Jorge Espinosa Navarro | CONCEJAL DE ASOCIACIONISMO, SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE | 10.800 € (Dedicación del 35%) |
| Dña. Sandra Fernández Belmonte | CONCEJALA DE DEPORTES, DESARROLLO LOCAL, MERCADO Y TURISMO | 4.200 € (Dedicación del 25%) |



| | | |
|---|--|---------------------------------|
| Dña. Elena Ponce Pallás | CONCEJALA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD E IGUALDAD | 4.200 € (Dedicación del 25%) |
| Dña. M. ^a Carmen Jover Pérez | PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR (OPOSICIÓN) | 2.000 € (Dedicación del 10%) |

ANEXO II: RELACIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA CORPORACIÓN Y ASIGNACIÓN POR LA ASISTENCIA A SUS SESIONES

(únicamente para cuyos miembros no tengan dedicación parcial o exclusiva, y hasta un máximo de 5 asistencias mensuales):

| <u>ÓRGANO COLEGIADO</u> | <u>ASIGNACIÓN POR ASISTENCIA</u> |
|--------------------------------|---|
| Pleno | 50 €/sesión |
| Junta de Gobierno | 100 €/sesión |
| Comisión Especial de cuentas | 50 €/sesión |

Lo que se hace público para general conocimiento.

Algueña, a 30 de junio de 2023

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

D. SERGIO RAMÍREZ RUIZ